

**RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE DISCRIMINACIÓN,
FUNDAMENTALES PARA PRÓXIMO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: CONAPRED**

- **“La discriminación debe ser un eje analítico para entender los problemas del país”, afirmó Alejandra Haas, presidenta del Conapred.**
- **Las instituciones del Estado deben ser las primeras en eliminar sus prácticas discriminatorias, consideró la funcionaria federal.**
- **La presidenta de Conapred estimó que el próximo Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas deben considerar la multiplicidad de identidades, características y experiencias que definen a la gran diversidad de nuestro país.**

Con el objetivo de continuar con un espacio de reflexión académica sobre temas relacionados con el quehacer del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en aspectos de desarrollo social y económico, evaluación y coordinación de políticas públicas, medición de pobreza y desigualdad, se llevó a cabo la séptima sesión del Seminario CONEVAL, Desarrollo Social y Rendición de Cuentas, en la que participó la Mtra. Alexandra Haas Paciuc, presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Con la ponencia "Resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017 y el panorama de la discriminación en México", la funcionaria federal explicó que dicha encuesta es un esfuerzo de colaboración interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la Universidad Autónoma de México (UNAM), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), dando continuidad a los levantamientos realizados en el 2005 y 2010.

Alexandra Haas compartió los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017 (ENADIS) y enfatizó que sufrió cambios en su metodología respecto a ediciones anteriores, puesto que la muestra fue más amplia y contó con representatividad nacional, regional y estatal.

“Es fundamental que en el siguiente Plan Nacional de Desarrollo la discriminación sea un eje analítico para entender los problemas del país. No es solo un diagnóstico, es fundamentalmente un llamado a la acción. Las instituciones del Estado deben ser las primeras en eliminar sus prácticas discriminatorias”, exhortó.

La ENADIS, aseguró, responde a la necesidad de producir información y colocar este tema en el centro de las políticas de desarrollo incluyente.

“Lo que nos dice la ENADIS 2017 es que la población de 18 años y más declaró que se les negó injustificadamente al menos un derecho básico en los últimos 5 años. Los grupos discriminados tienen mayor participación en puestos de menor calificación con respecto al promedio nacional y tienen menos prestaciones laborales, destaca el caso de las personas con discapacidad”, manifestó.

La presidenta del Conapred insistió en que las políticas públicas deben considerar la multiplicidad de identidades, características y experiencias que definen a la gran diversidad de nuestro país. Además, sostuvo que la discriminación, como un fenómeno estructural, permite entender que es sistemática, conocer sus causas y los ámbitos en donde se desarrolla. Sus características, dijo, son que sea recurrente, generalizada y que refleje relaciones desiguales de poder. Si no es atendido este fenómeno, se convierte en desigualdad, por lo que el Estado Mexicano debe considerar una perspectiva antidiscriminatoria en las políticas públicas que desarrolla.



--o000o--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julieta Castro Toral
Directora de Comunicación Social
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120

 Coneval  @coneval  conevalvideo  Instagram Coneval_mx
Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx